

[ACUERDAN GOBIERNO ESTATAL Y MUNICIPIOS CORRESPONSABILIDAD EN ATENCIÓN DE LA AVG \[1\]](#)



[2]

10 de septiembre

Pablo Ojeda, secretario de Gobierno, y Flor Dessiré León Hernández, titular del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), presentaron el Plan Municipal Emergente para atender la Alerta de Violencia de Género (AVG) a la alcaldesa, presidentes municipales y representantes de los ocho ayuntamientos que tienen esta declaratoria.

Dicho Plan Emergente contempla que los cabildos deben ser corresponsables de la AVG, y en tal sentido, recibir capacitación del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos (IMM), así como instaurar un sistema municipal alineado al Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE).

Entre las acciones emergentes, en los municipios se trabajará en la mejora de alumbrado público, rescate de espacios públicos, módulos de asistencia multidisciplinaria, patrullaje, agrupaciones estatales y municipales especializadas de reacción inmediata.

Así como en capacitación a funcionarios en el Modelo de Atención Única; redes comunitarias para la prevención y atención de las violencias; y fortalecimiento de la instancia municipal de la mujer, a través de comités de vigilancias.

En la presentación del Plan Municipal Emergente para atender la AVG que se realizó en Palacio de Gobierno, Pablo Ojeda convocó a los municipios a ser corresponsables para articular políticas de prevención, y con ello cambiar la realidad de las mujeres en Morelos.

A la reunión asistieron la alcaldesa de Temixco y los presidentes municipales de Emiliano Zapata, Yautepec y Xochitepec; las síndicas de Cuernavaca y Yautepec; así como representantes de Jiutepec y de las Instancias de la Mujer de Cuautla y Puente de Ixtla, quienes detallaron sobre las acciones que llevan a cabo en sus comunidades.

Asimismo, los munícipes expresaron su interés para trabajar con el Gobierno estatal y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (Conavim), a fin de garantizar a las mujeres una vida libre de violencias.

Por su parte, Flor Dessiré hizo un recuento de las razones por las que se decretó la AVG en Morelos y las obligaciones que mandata al Estado la Ley de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de violencia desde el 2007.

A la presentación acudieron el coordinador de Asesores, Mauricio Robles Cortés; Marco Martínez, director de Atención a Municipios; y la directora de agenda legislativa y partidos políticos de la Secretaría de Gobierno, Adriana De la Cruz Morales; así como el secretario técnico de la Comisión de Equidad de Género, Jesús Puebla, en representación de la diputada Keila Celene Figueroa Evaristo.



[3]



[4]



[5]



[6]



[7]

Perfiles: [Público en General](#) [8]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5235>

Enlaces

- [1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/acuerdan-gobierno-estatal-y-municipios-corresponsabilidad-en-atencion-de-la-avg>
- [2] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/70023505_corresponsabilidadavgxxx.jpg
- [3] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/69983437_corresponsabilidadavg.jpg
- [4] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/69553734_corresponsabilidadavg.jpg
- [5] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/70284072_corresponsabilidadavg.jpg
- [6] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/69975846_corresponsabilidadavg.jpg
- [7] https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/70023505_corresponsabilidadavgxxx.jpg
- [8] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>